PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE

Ushuaia, 25 de Agosto de 2023.-

SRES CONCEJALES DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Mediante la presente, solicito a Ud., se me otorgue por única vez, de manera excepcional, la excepción de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 4, inciso b) de la Ordenanza Municipal N° 5251, en lo referente a la antigüedad de los vehículos como requisito para la habilitación de transporte del vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER 413 CDI/C 4025, dominio HMQ-979, modelo 2008.

Dicha solicitud se plantea en base a la actual situación inflacionaria que presenta el país, y la provincia, con lo cual resulta cada vez mas complicado adquirir una unidad similar a la necesaria para continuar prestando el servicio, el cual constituye mi trabajo y sustento, junto con mi familia.

Es dable destacar que el vehículo cuenta con la correspondiente REVISIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA, además del mantenimiento necesario para conservar las condiciones del vehículo a fin de brindar el servicio habilitado. Informo, además, que poseo al día todos mis tributos antes la Municipalidad.

Por todo lo antes expuesto, y con el único fin de mantener mi fuente laboral y sustento familiar, es que solicito se me otorgue la excepción.

Adjunto a la presente, antecedentes de trámite similiar, copia de DNI.

GERSON CUEVAS OSCAR
DNI N° 30.972.804
DOMICILIO: FRANCISCO TORRES N° 1239
CELULAR 15610825
ger24_77@hotmail.com

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 25 AGO. 2023 Hs. 12:54
Numero: 644 Fojas: 5
Expe. N°
Girado:
Recibido:

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Natalia Gabriela TULIAN
Administrativa
Dirección de L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

"2022-40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

USHUAIA, 05 ENE 2022

VISTO el expediente Nº E-14408/2021 del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el misrno tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad, en la Sesión Ordinaria de fecha 15/12/2021, por medio de la cual se exceptúa, por única vez, de lo dispuesto en el primer párrafo del articulo 40 de la Ordenanza Municipal Nº 5251, en lo referente a la antigüedad para la habilitación del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413, 19+1, dominio GZB 967, propiedad al señor Elvio Sevilla.

Que ha tomado la intervención pertinente el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo el Dictamen S.L y T Nº -- 19 /2022, recomendado su promulgación.

Que el suscripto comparte el criterio sustentado por ese Servicio Jurídico, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones de los artículos 152 inciso 3), 156 y 159 inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
A/C DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE USHUAIA
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Promulgar la Ordenanza Municipal Nº 6007, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia en la Sesión Ordinaria de fecha 15/12/2021, por medio de la cual se exceptúa, por única vez, de lo dispuesto en el primer párrafo del articulo 40 de la Ordenanza Municipal Nº 5251, en lo referente a la antigüedad para la habilitación del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413, 19+1, dominio GZB 967, propiedad al señor Elvio Sevilla. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL Nº -30 /2022.-

Juan Carlos PINO
Presidente del Concejo Deliberante
A/C de la Intendencia Municipal
de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas
Municipalidad de Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

"2022-40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Natalia Gabriela TULIAN
Administrativa
Dirección de L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

Cde. Expte. Nº E – 14408/2021

USHUAIA, 05 ENE 2022

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
A/C DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE USHUAIA:

Viene a esta Secretaria Legal y Técnica el expediente del corresponde, mediante el cual tramita la Ordenanza Municipal dada en la Sesión Ordinaria de fecha 15/12/2021, por medio de la cual se exceptúa, por única vez, de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la Ordenanza Municipal Nº 5251, en lo referente a la antigüedad para la habilitación del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413, 19+1, dominio GZB 967, propiedad al señor Elvio Sevilla.

Que habiéndose dado intervención a la Secretaria de Gobierno, la misma sugiere la promulgación de la norma.

En virtud de lo expuesto, este Servicio Jurídico Permanente, en el marco del Anexo X, punto 11) de la Ordenanza Municipal Nº 4976, recomienda proceder a la promulgación de la Ordenanza dada en la Sesión Ordinaria de fecha 15/12/2021, conforme las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo por el artículo 152 inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

DICTAMEN S.L y T Nº -- 19 /2022.-

Dra. María Luisina SEGOVIA
Coordinadora de Asistencia Letrada
Secretaria Legal y Tecnica
Municipalidad de Ushuaia

RTO

Provincial-Tierra del Fuego

RTO

Planilla de Revisión Técnica de Vehículos de Jurisdicción Local (VTJL)

Nº 140 - 128	Hora: 08:28	Fecha: 27/04/2023	**Nº VTJL 0899992**

*: Identificación de vehículos:

VEHÍCULO DE PASAJEROS

do y Nombre:	CUEVAS GERSON OSCAR								
CUIL:	20309728042	Nº INTERNO:	04	DOMINIO:	HMQ979			AÑO:	2008
cilio:	FRANCISCO TORRES Nº 1239 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO								
s Marca:	MERCEDES BENZ			Modelo:	SPRINTER 413 CDI/C4025	Carrocería:	M2	Bar:	NO
Marca:	MERCEDES BENZ			Modelo:	SPRINTER 413 CDI/C 4025	Potencia (CV):	-	Baño:	NO
ustible:	GAS OIL	Posición:	DELANTERO	Caja Vel.:	MANUAL	Suspensión:	MECÁNICA	Calef.:	SI
cería/Caja:	MERCEDES BENZ (NORMAL)	Expte:	-	Clase Serv./Carga:	MDGM CO TREG			A. Ac.:	SI
nentación Presentada:	CV								
Nº Carrocería:	8AC9046639E000649						A/D		

s Medidos:

	Control de Pesada (Kg.)			(KN) Control de Frenos de Servicio (%)				Otros				
	Tara	Carga	Total	Fza. Izq.	Fza. Der.	Diferencia	Eficiencia	Alineación	Nivel Sonoro		Gases Escape	
1	1560			3.37	3.68	8.42	46.07				Bach	-
2	2010			4.87	4.89	0.41	49.5	0.0	Inferior db A	49.0	Opac.	1.04
3											%CO	-
4								m/Km.	Escape db A	50.0	ppm.HC	-
al											$\%NO_x$	-
	3570			Control de Freno de Estacionamiento			48.0					
2	3570			2.93	2.71	7.51	16.1					

Anomalías

040503(L) Chasis > Motor Transmisión > Pérdidas de fluidos en el conjunto transmisión, sujeción (anom.observaciones) //

APTO

Planilla: 01140155 Cert: 899992

Inspector:

DARIO H. TORRISI

Verificaciones Rápidas a la Vera de la Vía

Fecha	Observaciones	Firma y Sello

CEROOCHONUEVENUEVENUEVENUEVEDOS

ORIGINAL

ONSULTORA EJECUTIVA NACIONAL DE TRANSPORTE

icado de Revisión Técnica	**Nº VTJL**	**0899992**
nio Nº:	HMQ979	Oscar Horacio Magni Ing. Mecánico
Nº:	61104500008102	Mat. CITDF Nº 370
is Nº:	8AC9046639E000649	27/08/2023 Vencimiento
TO tado	ING. OSCAR HORACIO MAGNI 370(COLEGIO DE INGENIEROS TDF) Firma y Sello Director Técnico	

OVINCIAL: TIERRA DEL FUEGO

VEHICULO DE TRANSPORTE DE JURISDICCION LOCAL

Uso:	LP (Pasajeros Provincial)		
Tacógrafo:	null 0		
Nº de Asientos:	19	Peso Max.:	4600
Tipo de Vehículos:	MINIBUS		
Cód. Taller:	128	Fecha:	27/04/2023
Notificación:		Lic.Cond.Nº:	

RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO RTO

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

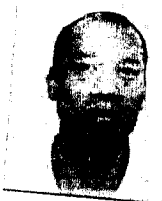

Apellido / *Surname*
CUEVAS

Nombre / *Name*
GERSON OSCAR

Sexo / *Sex*
M

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
24 SET/ SET 1977

Fecha de emisión / *Date of issue*
03 ABR/ APR 2013

FIRMA IDENTIFICADOR / *SIGNATURE*

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
03 ABR/ APR 2028

Documento / *Document*
30.972.804

Trámite Nº / Of. ident.
00178612340
8171

DOMICILIO FRANCISCO TORRES 1239 BARRIO BELGRANO - USHUAIA - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO
LUGAR DE NACIMIENTO SALTA

Cr. A. Florencia Randazzo

PULGAR

IDARG30972804<5<<<<<<<<<<<<<<<
7709243M2804039ARG<<<<<<<<<<<4
CUEVAS<<GERSON<OSCAR<<<<<<<<<<